# Redes inclusivas: colaboración y confianza para una educación equitativa

Category: Comunidad Pedagógica
17 de febrero de 2025

## 1. INDAGACIÓN

### Tema /Subtemas:

Inclusión y diversificación de prácticas de enseñanza.

### Pregunta impulsora:

¿Cómo podemos flexibilizar las prácticas de enseñanza para garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus características y necesidades, tengan las mismas oportunidades de aprender?

### Contexto:

En nuestra institución, situada en la localidad de San Justo, nos interesa avanzar en el paradigma de la inclusión educativa. Consideramos a la inclusión educativa como un derecho fundamental que implica transformar los entornos educativos para garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus características o necesidades, puedan participar plenamente en el proceso de aprendizaje. Este enfoque se sustenta en el paradigma social de la inclusión, que busca eliminar barreras sociales, culturales, físicas y pedagógicas que limitan la participación y el desarrollo de todos. El **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)** es un marco pedagógico clave en este proceso. El DUA propone ofrecer múltiples formas de representación, expresión y compromiso, lo que permite adaptar las estrategias de enseñanza a las diversas formas de aprender de los estudiantes. Al implementar el DUA, se crea un entorno educativo más flexible y accesible, donde todos tienen la oportunidad de alcanzar su máximo potencial.

Por todo esto, el **docente de apoyo a la inclusión** juega un papel fundamental en este proceso. Su rol va más allá de la atención individualizada; se convierte en un agente de cambio, colaborando con otros docentes para transformar las prácticas pedagógicas y sensibilizando a toda la comunidad educativa sobre la importancia de la inclusión. El docente de apoyo facilita la implementación del DUA, diseñando y acompañando propuestas diversificadas que respondan a las necesidades de cada estudiante.

**Así, la inclusión educativa requiere trabajo colaborativo:** docentes, estudiantes y familias trabajando juntos para crear un entorno inclusivo, **flexibilidad:** adaptar las estrategias de enseñanza a las diversas necesidades de los estudiantes; **diversidad:** ofrecer múltiples formas de aprender, enseñar y evaluar y **sensibilización:** promover una cultura de respeto a la diversidad y la equidad.

Al implementar estas acciones, se construyen trayectorias escolares más justas y equitativas, donde todos los estudiantes tienen las mismas oportunidades de aprender y crecer.

### Objetivo general del proyecto:

Que los actores involucrados logren sistematizar el diseño colaborativo de prácticas pedagógicas diversificadas, orientadas a la construcción de un modelo escolar más equitativo e inclusivo, que responda a las necesidades de todos los estudiantes.

---

## 2. DISEÑO PEDAGÓGICO

### Objetivos de Capacidades y de Aprendizajes que se desarrollarán con el proyecto:

• Propiciar todas las habilidades de los estudiantes con discapacidad.
• Promover un aprendizaje inclusivo y significativo.
• Fomentar la integración y participación activa de los estudiantes con discapacidad
• Desarrollar la autonomía y confianza.
• Implementar el uso de herramientas tecnológicas.

### ÁREAS Y CONTENIDOS

Todas las áreas  Lengua, Matemática, Ciencias Naturales y Sociales, Plástica, Tecnología, Educación Física, Formación Ética y Ciudadana), dependiendo de las diferentes necesidades de los estudiantes.

### Contenidos curriculares:

Marco legal:

– Constitución Nacional
– Ley de educación nacional nº 26.206
– Ley 26061 de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
– Convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad

(2008)
– Resolución 155 CFE
– Decreto 2703/10 “:Pautas de organización y articulación del proyecto de integración interinstitucional de niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad.
– DECRETO 3467/19″Condiciones de egreso y evaluación en el marco del proceso de integración escolar”. “Pautas de Organización y Articulación del Proyecto de Integración Interinstitucional de niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad», aprobadas por el Artículo 10 del Decreto N° 2703/10.
– RESOLUCIÓN 311/16 CFE «Promoción, Acreditación, Certificación y Titulación de los alumnos con discapacidad»
– RESOLUCIÓN 2509/17 CFE
– Resolución N° 1290/23 “Modos de intervención de las escuelas de la modalidad como apoyo a la inclusión en la trayectoria, única y completa en los niveles obligatorios”.
– Concepto de inclusión.
– Enfoque D.U.A.
– Rol de la D.A.I (docente de apoyo a la inclusión).

–Contenidos propios de cada espacio curricular, dependiendo de las diversas necesidades de los estudiantes.

### Producto final esperable:

– Construcción de una biblioteca digital / portafolio de ABP, donde se compilen propuestas diversificadas exitosas al que todos los docentes puedan acceder y que pueda servir como referencia. Esto se complementa con la elaboración colectiva de pautas necesarias en la construcción de propuestas innovadoras que aseguren la accesibilidad y participación de los estudiantes.

---

## 3. PLANIFICACIÓN

### Duración del proyecto:

2025

### Acciones a llevar a cabo:

– Taller intrainstitucional para revisar al interior de la institución las normativas, modalidad de acompañamiento e intervención desde los diferentes roles para aunar criterios.
– Introducción sobre diversidad y educación inclusiva, donde se expliquen los beneficios y la necesidad de propuestas diversificadas.
– Concretar la construcción de una propuesta diversificada en torno a un eje de trabajo acordado apreciando la riqueza de capacidades que cada quien tenga

para aportar en el intercambio.
– Trabajo en territorio, implementación del taller.
-Elaboración del portfolio compilando las propuestas diversificadas exitosas.

### RECURSOS

### Disponibles en la institución:

—

### Necesarios para llevar adelante el proyecto:

– Computadora.
– Proyector.
– Conectividad para la construcción de las propuestas pedagógicas diversificadas como producto final.

### Organizaciones aliadas:

Escuela Primaria N° 6149 (San Justo), Anexo N° 1303 (Cayastacito), Escuela Primaria N° 523 (Gob. Crespo), EETP N°687 (Gob. Crespo).

---

## 4. FORMACIONES ESPECÍFICAS REQUERIDAS:

– Especialista en D.U.A.
– Curso “Gestionar desde la perspectiva inclusiva”.
– Capacitación en T.I.C

---

## 5. EVALUACIÓN

### Criterios e instrumentos de evaluación:

Colaboración y trabajo en red:
● Nivel de participación activa y calidad de las relaciones interinstitucionales.
● Fortalecimiento de redes y vínculos de confianza.
Implementación del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)
● Diversificación y accesibilidad de los recursos pedagógicos.
● Atención efectiva a la diversidad de los estudiantes.
Cumplimiento de compromisos y acuerdos.
● Cumplimiento de plazos y responsabilidades pactadas.
● Fortalecimiento de la confianza a través del cumplimiento.
Desarrollo de capacidades para la inclusión y equidad educativa.

● Sensibilización y aplicación del enfoque inclusivo.
● Mejora tangible en la equidad y accesibilidad educativa.
Autoevaluación y retroalimentación permanente.

Lista de Cotejo:
Criterio – Indicadores de Cumplimiento – Observaciones / Evidencias – Cumple (Sí/No)
* Nivel de participación activa y calidad de las relaciones interinstitucionales: Participa activamente en reuniones y proyectos conjuntos. Establece relaciones de colaboración sostenibles con las instituciones.
* Fortalecimiento de redes y vínculos de confianza: Fomenta relaciones basadas en la confianza mutua con otras entidades. Participa en actividades que promuevan la construcción de redes de apoyo entre instituciones.
* Implementación del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA): Aplica principios del DUA para atender a la diversidad en el aula. Adapta las estrategias pedagógicas para garantizar el acceso al aprendizaje de todos los estudiantes.
* Cumplimiento de compromisos y acuerdos: Cumple con los compromisos adquiridos en proyectos colaborativos. Muestra disposición para asumir responsabilidades y roles en el trabajo conjunto.
* Cumplimiento de plazos y responsabilidades pactadas Entrega productos y resultados dentro de los plazos establecidos. Informa con anticipación si existen posibles retrasos y propone soluciones.
* Fortalecimiento de la confianza a través del cumplimiento: Genera un ambiente de confianza mediante el cumplimiento constante de sus compromisos.
* Desarrollo de capacidades para la inclusión y equidad educativa: Aplica los conocimientos adquiridos para promover prácticas inclusivas dentro del aula.
* Sensibilización y aplicación del enfoque inclusivo: Integra un enfoque inclusivo en la planificación y ejecución de actividades educativas.
* Mejora tangible en la equidad y accesibilidad educativa: Se evidencian avances en la accesibilidad de los recursos y la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes. Se observan mejoras en la participación activa de estudiantes de diversas condiciones.

---

## 6. SOCIALIZACIÓN

### Del proyecto:

Compartir el proyecto en RELDI (Red Local de Docentes Innovadores).
Divulgación a través de medios y diseños digitales: portafolio, biblioteca.

### De los resultados:

Encuentros interinstitucionales entre las escuelas que participan en el proyecto.

## Integrantes del proyecto:

Perondini, Iliana Laura
Fernández, MarÍa Julia
Fernández, MarÍa Laura
Molina, Evangelina
Bouvier, Agustina
Meneghetti, Carolina
Ramirez, Micaela Nazaret
Strada, Loreley Paulina
Tersa, Maria Celeste
Milesi, Vanina
Guevara, Lorena Rocío
Canavesio, Marianela
Pueyo, Rocio
Vigetti, Ma. De los Ángeles
Sánchez, María Carolina
Martínez, Karen
Strottmann, Marina
Bórtoli, Gisel –
Quirelli, Yanina Tamara
Zanutigh, María Julia
Hoyo, Belkis
Weimer, Marcos
Theumer, Franco
Ponce, Elisabet
Bueno, María Fernanda
Abad, Adriana
Lorenzatti, Ma. Virginia
Baschini, Karina
Blanco, Ma. Lorena
Castellano, Analía
Dalla Costa, Valeria Lucia

## Cantidad estimada de participantes:

Docentes y directivos: 150
Estudiantes: 0

Apellido y Nombre del Referente de contacto: Castellano Analía Luciana
Email del referente: luciana_castellano@hotmail.com